arrendadores: Y haviendolo oydo tratado y Conferido, lo Cometio alos Cavalleros Comisarios de dhas dos Cequias mayores, para que informados de su contexto traigan razon, para en su vista resolver, y se responda al Cavildo de esta resolucion.

Memor.s delos q.e han asistido al Exped.te de leva.

Vieronse memoriales delos que han asistido ala presente leva, y servicio que ha tocado hacer a esta Ciudad, en que piden remuneracion de su travajo, y la Ciudad Acordó se traigan estos, con las ordenes, y demas papeles, que tratan en su asunto, y que el Mayordomo ynforme si tiene dadas algunas porciones a cuenta, para en vista de todo Acordar lo combeniente.

Agente del arvitrio del vino D.n Juan Mariscoti.

D.n Joseph Rubio uno delos presentes Secretarios dio cuenta ala ciudad de haver nombrado la Ill.re Junta de Arvitrios, en la que celebró el dia de ayer, por Agente para el Cobro, y maior aumento de sus productos a D.n Juan Mariscoti, Oficial dela escrivania mayor de Ayuntamiento, a cuyo fin lo participa de su orn, para que siendo del beneplacito de esta Ciudad; se sirva aprovar esta resolucion. Y haviendolo oydo tratado y conferido Acordó que dho presente Secretario de ala Junta en nombre de esta Ciudad las mas expresivas gracias, por su particular atencion, y haver tenido presente a este ministro, q.n no ha de hacer falta ala obligacion dela escrivania, y assi se le prevenga.

Postura en el Corretaje dela Seda.

Oiose postura que hace Pedro Lopez Marchante y consortes, Corredores de lonxa, en los Emolumentos del Corretaxe dela Seda, por tiempo de un año, que dió principio el dia de Pasqua de Navidad del año proximo pasado, hasta otro tal dia del presente, en precio de quinientos y cincuenta R.s v.n pagados como es estilo. Y la Ciudad haviendola oydo la Cometio al S.r D.n Juan Carrillo Regidor Comisario, para que la esfuerze y dé cuenta.

Fran.co Berdum de Espinosa

Antonio

Jph Laguna

Joseph Rubio Alcaraz